



Acta De Sesión Ordinaria del CORESEC - Puno.

Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"

En la ciudad de Puno, siendo horas tres con treinta del día once de setiembre del Dosmil veintidos se reúnen los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, en mérito a la convocatoria (reprogramada) mediante Ofic. Mult. N-051-2025-GR Puno / CORESEC-ST. con la finalidad de tratar la siguiente Agenda (reprogramada)

- Consolidado de cumplimiento de las actividades programados en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana durante el I y II Trimestre.
- Otros (relacionados a Seguridad Ciudadana)

Previo llamada de lista de los miembros del Coresec Puno se da la bienvenida a los presentes, con la presencia del Presidente de CORESEC - Puno, Abg. Richard Haucco Sencco, Contando con 13 miembros Titulares Representantes 03 ausencias, Contando con el Quorum correspondiente. El Pde da la bienvenida a los presentes e inicia la Sesión Ordinaria.

Primeras -

Se Presenta Diapositiva sobre actividades Programados manifesto que se viene Evaluando lo del III Trimestre

SEGUNDO. -

Rptante C. P. Rimacocha solicita el cumplimiento del Acta sobre declaratoria de emergencia la Rimacocha,

Tercero -

se da plazo de 30 días de plazo de las Instituciones que no han cumplido Actividades Programadas.

Cuarto -

El Rptante PNP, Coral Jorge Tomas Guardia Riveros, presente Exposición acciones Desarrollados por la PNP, Desarrollo múltiples acciones, patrullajes policiales, 25 planes que tiene la policía que realiza actualmente y Permanente.

El nivel de avance en la ejecución del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana estamos el 80%.

- Intervenciones Tecnológicas, Datos, Cámaras de Puro y Juliaca, se habilita la FTC;

- ampliación de la central de video vigilancia en Juliaca tenemos "Deficit" se tiene que trabajar con la Municipalidad.

- Implementación de Sistema de monitoreo tanto en Puro, como en Juliaca se va en mejorando para un mejor control del personal Policial.

- 06 Programas preventivos con que cuenta la PNP,

- Patrullaje en 191 sectores (100%)

- Planes de Operaciones 25 planes hemos sobrepado las metas.

- Minero Legal Programado o Ejecutado o

- Se mostro Incidencia comparativa de la PNP 2024 - 2025 -

Recomiendo trabajar en forum conjunta, los Gobiernos locales, sociedad civil, se debe trabajar en la Prevención.

sobre consumo de licor no manejar si consume licor "

El Presidente agradece la Exposición y le da la bienvenida a la Incorporación al Coresec.



Quinto. - El G.O. PNP, manifiesto también los operativos que solicitan, ya estamos organizados para la intervención contra el crimen organizado, Anímus, se requiere Recursos Económicos pero será Interrelados a falta de Recursos ya que tenemos que tener condiciones para la Pincanada; habrá control permanente es el compromiso que hemos asumido teniendo en cuenta siempre con las condiciones "Lucha contra el crimen organizado".

Sexto. -

Expte. Corporación Minera, Manifiesto sobre Instalación y Ejecución "contra la Delincuencia" no contra la Sociedad.

El Presidente Manifiesto que dentro de tema del coresec siempre se priorice el tema de "Crimen organizado" anímus Manifiesto sobre causas de entelequias que debe utilizar la PNP, para intervenciones. Se evita a toda costa la Proliferación del "Crimen organizado".

Setimo. -

Ciudadano, Paul Apaza Coila, G.O. Corp. minera Anónima mostramos la predisposición para combatir este flagelo, "Organización Criminal" en la Pincanada; queremos apoyar estamos dispuesto apoyar y de una vez actuemos contra el "Crimen organizado".

Octavo. -

el Secretario Técnico, Supremo sobre la solicitud de Declaratoria de Estado de Emergencia, manifiesto que ya se ha reunido el documento solicitado al PCM, El Coresec ha cumplido con Reunir, Estaremos a la espera de Resultados.

Noveno. -

Corp. Minera Anónima - Abg. Viril. R. Espinoza, solicitamos la Declaratoria de Emergencia, por la

- Delincuencia Incontrolable, y denuncias Denominaciones que existen, No Estamos de los Ciudadanos Estamos en Contra de los "Bandos Criminales" debemos trabajar en Forum Integral, somos una Entidad Formal.
- La Intervención Policial la lucha contra el crimen en los 2 Centros poblados
- La Instalación de base Policial, esos 03 Puntos Importantes.

El Presidente de la Corporación Minera Ananea ante la superior necesidad a causa de muertes en la Rinconada, la cifra ha aumentado de la delincuencia. Felicita al Presidente del Corese, por la actuación de la Declaratoria "Estamos Predispuestos para apoyar."

- El Rptante barrios C. P. Ananea - solicite hacer Investigación, esta en contra de la Declaratoria de Estado de Emergencia; la Empresa Privada no coordina con la población; Ellos colisionan contra el derecho al trabajo; Tenemos que sentarnos en mesa, y coordinar sobre la Vulnerabilidad de la población. manifestó que esta Declaratoria de Emergencia es para "Excluir a la población"

- Poblador Presidente. manifestó sobre propuesta de Declaratoria de Emergencia, sugiere se reúnan con la Empresa minera. para la Declaratoria de Estado de Emergencia debe haber unanimidad, concertar. Deja Doc. actuados anteriormente.

- Ciudadanos manifestó que se muestra indignación Regidoro C. P. Rinconada.



Somos 03 barrios donde vivimos, hemos solicitado conversar con la Empresa Minera, nos quieren sacar del lugar, manifestó que la Empresa Minera está cometiendo abusos. Pone conocimiento sobre el caso que está Redirigiendo a otra Ciudadana

manifestó que la Corporación de Trabajo hemos tratado de llevarnos bien.

DECIMO. - El Presidente del Coresec, manifestó que estos Temas se debe trabajar a través de los Codi-sec, CoProsec, El Coresec es una Instancia Regional, entre Entidades.

ONCE. - El Presidente de la Corte Superior, manifestó sobre declaratoria de Estado de Emergencia, se entiende que dicho pedido ya está en la PCM, el hecho está en camino, se la autoridad quien resuelve; no se puede saber si tomarán la decisión de declarar el Estado de Emergencia.

Nuestra preocupación es atender lo que es salud, Educación, Justicia, se debe tener presencia del Estado. Es todo un sistema que hay que hacer y pide respeto y se trabaje de manera global, y se verán Resultados.

DOCE. -

La Presidenta de Junta de Fiskales - celebra la presencia de los Emp. Mineros y Sociedad Civil; queremos que las Instancias Nacionales pongan la atención en Puno sobre todo la Rincónada, necesitamos que la Red Central Invierta en la Región de Puno, no estamos realmente equipados, no tenemos recursos, D.E.E. presuntiva la atención de la Red Central.

Tenemos que unirnos para poder exigir que se le de la misma atención de otras Regiones. Tenemos que asumir las decisiones, es la PCM, será quien tomar decisiones.

La ciudad de Juliaca también tiene problemas, queremos que se fortalezca, la PNP, notiene implementado laboratorio de criminalística que procese los evidencias. Manifiesto sobre la afectación al porque voc. Baquiza SONENE, como enfrentar este problema. Nuestros ríos, lagunas están afectando.

Invierte al ppta al
- Lic Arambar.

El Presidente del CORESEC, Manifiesto sobre el re-
fuerzo ante la solicitud de declaratoria de Estado de
Emergencia ya que se encuentra en camino, estamos
recibiendo y se trabajan "El Plan Titano" que será
Expuesto.

RECE - Ppta SERDNP. - Lic David Arambar,
con relación al Parque Nacional Bahuja Sonene,
actividades de tráfico ilícito de Drogas, en la Prov. de
Sandia y Cuzco.

La sede en la Ciudad de Puno, esta area natural esta
producción de Agua, es beneficiario de este proceso el
lago Titano, producción de Peces. este parque Nat.
tiene muchos Beneficios.

La minería Illegal en los Prov. Sandia y Cuzco se
tiene la presencia fuerte de la Minería Illegal; Muqui-
nima estan trabajando en El lugar, ha fuerte conflicto
social en Patambuco, Phara, Simbani impulsado por
la actividad minera.



Es de suma preocupación este tema de como se está incrementando en la Zona, ya que viene afectando el área Nucleo del Parque Baharezo Sonene. este lugar viene siendo vulnerado por la invasión de esta actividad "Minería Ilegal." hay una organización de unos 200 mineros, se antoja enfrentamiento para las actividades de la minería Ilegal.

En otra Zona, se aprecia la Cancheta en el Parque. en el Distrito de Phara entre 600 pobladores Asociación de Mineros futuro valle "Melgar" habría un posible enfrentamiento entre Jimbani y Phara.

Toussayuan en la Zona de Madre de Dios, se otorga a la Minería Ilegal.

solicito a traves del Corosec mas propone se "solicite en Estado de Emergencia", solicite se cree un despacho fiscal para la protección de Parque, solicite el apoyo del Medio ambiente, se incrementa policía en medio ambiente. Estamos coordinando con la Gerencia de Medio ambiente y lograr la Conservación de esta área, y se vea la importancia necesaria se agilice la Construcción vía Tsillume - se cree conectividad entre sandui, Combunje y Madre de Dios.

El Presidente solicito se requiera datos de los Lugares de esta Minería Ilegal; sobre la Cancheta a los accesos el G.R. hará por tramos.

- el pdte C.S.J. manifiesto que hay material para trabajar sobre la D.E.E.

A las horas 6.30 p.m. se da por concluida esta Sesión Ordinaria del Corosec Puno, dando fe de lo manifestado a continuación:

Richard Hanco

H. Público

Yuri Hanco
P. U. WASH DOW
COORD. TENDON

DIRESA

MUNICIPALIDAD
SAN RAMON
JULIAN

X ALCAIDON P.

CSJ

OD Puno
Defensoria P.

CPROSEC
AZANGARO

Randy Ragona

BUATA UECINAC

WILAS INPE

PROFUTURA CUMG

SYCAMORE

JASON WATSON
DOW

General AND

RONO TONATOR
Buking Sene
JEFF SCHWANK



sesión ordinaria del CORESEC - Puno
11 SEP 2025



11 SEP 2025

